



Lusalen, S.A. de C. V.

CÓDIGO DE ÉTICA





CARTA DEL DIRECTOR

La responsabilidad es piedra angular en nuestra cultura empresarial y uno de nuestros valores más importantes por ello nuestras acciones, y negocios siempre van fundamentadas en ser congruentes con nuestros valores para así permear en nuestros grupos de interés dejando en ellos un impacto positivo para un beneficio mutuo.

Como parte de nuestro compromiso queremos dejar por escrito los lineamientos que rigen nuestra conducta, bajo principios fundamentales que forman la base para nuestra práctica profesional responsable.

Con el presente Código de ética queremos salvaguardar la excelencia de nuestro servicio ante nuestros clientes superando sus expectativas y fortaleciendo su confianza en nosotros, generando mutuamente un crecimiento constante y firme con visión éticamente responsable.

Salvador Quintanal Sasian

Director General
LUSALEN S.A. de C.V.



LUSALEN

Lusalen S.A. de C.V. es una empresa fundada el 23 de febrero de 1990 para atender las necesidades de abastecimiento de productos sanitarios al mercado Institucional. Durante estos años de experiencia nos hemos caracterizado por mantener un constante crecimiento institucional, gracias al esfuerzo mancomunado de nuestros clientes y proveedores.

Ofrecemos a nuestros clientes un portafolio con diversos productos de la más alta calidad en diferentes marcas y presentaciones, contamos con más de 200 proveedores cuyo apoyo nos permite contar con un catálogo en el que se encuentran más de 2000 artículos.



Nuestra Filosofía

Se basa en la integración, colaboración y eficacia del grupo de trabajo para lograr los objetivos y propósitos en común, fundamentados en la premisa de hacer las cosas bien, con los mejores métodos posibles para generar el mejor resultado.

Misión

Somos una empresa comercializadora de productos de higiene y limpieza con una amplio stock para abastecer en forma oportuna y eficiente a nuestros clientes logrando su satisfacción total.

Visión

Ser una empresa con alto prestigio de atención y servicio al cliente

Valores

Disciplina

Honestidad

Lealtad

Compromiso

Responsabilidad

Objetivo del Código de Ética

Dejar por escrito los lineamientos de conducta de Lusalen, para darlo a conocer con nuestros grupos de interés, principalmente con nuestros colaboradores, clientes y proveedores.

Promoviendo relaciones de trabajo con un alto nivel ético base de todos los que formamos parte de la empresa.



Responsabilidad y compromiso

Nos comprometemos a conducirnos siempre conforme a nuestro Código de Ética, siempre co-responsables de los compromisos derivados a las relaciones de trabajo con Lusalen.



Lineamientos Generales

I. No discriminación: En LUSALEN queremos dejar por escrito que nuestro actuar está en apoyo a la no discriminación, respetando a las personas y basados en fomentar los derechos humanos, así ser reconocidos por nuestro actuar con equidad y justicia.

II. Acoso Laboral: Nos declaramos en contra de todo acoso y hostigamiento laboral, para ello entregamos a nuestros colaboradores un canal de denuncia ética para informar sobre cualquier hecho o circunstancia que vaya en contra de esta declaración con el fin de dar solución y seguimiento para no ser repetidas estas conductas.

III. Anticorrupción: Estamos comprometidos en actuar con “prácticas de negocio justas y transparentes, no permitimos ningún acto de corrupción, queremos que la reputación de la empresa sea congruente y positiva.

IV. Soborno: En la empresa estamos en contra y evitamos las prácticas de soborno y extorsión, así mismo no participamos, ordenamos, autorizamos, prometemos, conspiramos, inducimos o asistimos a alguien en prácticas de corrupción, ya sea directamente o a través de un tercero.

V. Conflicto de intereses: Cualquier colaborador de la empresa no tendrá justificado el actuar, y tomar decisiones que le den un beneficio único a su persona, todo colaborador deberá actuar conforme a los intereses de la empresa.

VI. Regalos, obsequios: El LUSALEN tendremos cuidado de no aceptar regalos ostentosos, que de a dudar sobre condiciones de ventaja para quienes los otorgan, o cualquier otra forma de compensación injusta que tengamos con alguna persona parte de nuestros grupos de interés.

VII. Uso de los recursos de la empresa: Manifestamos, que daremos un buen uso y trato a los bienes muebles e inmuebles propiedad de Lusalen ya sean bienes de uso general o los específicos para el cumplimiento de nuestro trabajo, cuidando en todo momento su integridad.

VIII. Confidencialidad de la información: Está prohibido distorsionar o manipular de cualquier forma la información de la empresa, para obtener algún beneficio personal. Así mismo manifestamos que la información será utilizada de acuerdo a las mejores prácticas en beneficio y crecimiento y buena reputación de la empresa.



Relaciones de negocio

A. Clientes y proveedores

Respetaremos los acuerdos mutuos con nuestros clientes y proveedores, actuando conforme las leyes, y contratos, solicitando y entregando a tiempo los productos solicitados.

B. Autoridades

Daremos a las autoridades siempre una atención ética y adecuada, que cumpliremos con los requerimientos y en su caso observaciones que las mismas determinen, de conformidad con la legislación legal aplicable.

Declaramos que en ningún momento propondremos algún acto que se considere corrupto, y en su caso que reportaremos a

nuestro jefe inmediato, cualquier acto de corrupción que los representantes de la autoridad pudieran sugerir o solicitarnos.

C. Medio Ambiente

Declaramos buscar neutralizar nuestros impactos ambientales, interna y externamente derivados por la naturaleza de nuestro negocio.

D. Competencia

Nos regimos por principios de sana competencia, ética, honesta, y responsable; No participaremos de ninguna manera en actos que pudieran constituirse como limitaciones sobre el libre juego de los mercados.



Mecanismos de Denuncia

Procedimiento de denuncia

Los colaboradores tiene el derecho de denunciar cualquier acto que viole los derechos humanos así como acciones que violen nuestro código de ética.

Cualquier denuncia deberá de ser presentada mediante los medios que disponga la Lusalen y estarán disponibles todos los días hábiles.

Medios de denuncia

La denuncia de cualquier incumplimiento a las normas de conducta será a través de los medios de denuncia ética establecidos para ello.

***Correo: denuncia.ética@lusalen.com
Buzón de denuncias éticas***

El uso de los medios garantizará confidencialidad para los colaboradores

Las denuncias deberán ser objetivas, fundamentadas y sustentadas; aportando para ello los elementos suficientes para probar el dicha denuncia.

Teléfonos:
En el DF : 53594273
Desde el interior : 01 800 5061321
Fax: (55) 5357-2291

lusalen@prodigy.net.mx
contacto.ventas@lusalen.com

Ingenieros Militares No. 70
Col. Argentina Poniente
C.P. 11230
Mexico, CDMX

www.lusalen.com



Lusalen, S.A. de C. V.